

## ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el artículo 32 del Acuerdo 029 del 13 de diciembre, Reglamento Estudiantil de la UNAD, define la “Transferencia Externa” como el procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la UNAD. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o nivelación. En consonancia con lo anterior, el artículo 46, ibídem, define la homologación como el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de otra o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o de las que estén autorizadas para ello, a través de los programas analíticos, syllabus o protocolos académicos de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa al cual aspira a ingresar.

Que la UNAD y Ministerio de Defensa Nacional, suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del 12 de diciembre de 2018, cuyo objeto pretende aunar esfuerzos, capacidades, experiencias, servicios y recursos, entre EL MINISTERIO, LA POLICIA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD, con el fin de fijar las eventuales líneas de colaboración que les permitan interactuar y desarrollar actividades en campos de interés común presentando en forma recíproca colaboración, asesoría y apoyo científico en relación con los objetivos que las mismas definan.

---

“Más UNAD, más país”

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)



## ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en el numeral 1 de la cláusula quinta del citado Convenio, es precisamente Desarrollar proyectos de investigación, capacitación, extensión y asistencia técnica en diversas áreas y presentar, si es requerido los programas de formación, los requisitos, las obligaciones y evaluación a cumplir en el desarrollo del objeto del convenio.

Que dentro de las obligaciones de las partes está el diseño y ejecución de programas académicos homólogos que permitan la transferencia directa de estudiantes entre las dos instituciones.

Que de conformidad con el artículo 18, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN, en su sesión ordinaria N° 13 del 14 de septiembre de 2021, aprobó por unanimidad la propuesta de homologación del Programa Profesional en Ciencia Navales del Ministerio de Defensa Nacional al Programa de administración de empresas de la UNAD.

Que el Consejo Académico en sesión del 7 de diciembre de 2021 aprobó por unanimidad la solicitud de homologación presentada por la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN.

Que en virtud de lo anterior,

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Homologar y reconocer los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del Programa Profesional en Ciencias Navales (SNIES 9488), del Ministerio de Defensa Nacional, para que continúen su formación profesional en el Programa de Administración de Empresas de la UNAD Resolución N° 09260 de 07 de Junio de 2018 (Código SNIES 1688), teniendo en cuenta la Innovación Curricular según la Resolución del MEN 008257 27 mayo de 2020, así:

<b>Total, de créditos del programa de Administración de Empresas (Resolución N° 09260 de 07 de Junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional (Código SNIES 1688))</b>	
OBLIGATORIOS	114
ELECTIVOS	37
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>151</b>
<b>CREDITOS HOMOLOGADOS</b>	
OBLIGATORIOS	27
ELECTIVOS	3

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)



### ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD

<b>TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS</b>	30
<b>CREDITOS POR CURSAR</b>	
OBLIGATORIOS	87
ELECTIVOS	34
<b>TOTAL CRÉDITOS POR CURSAR</b>	121

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Homologar los créditos académicos obligatorios y electivos del Programa Administración de Empresas Resolución N° 09260 de 07 de Junio de 2018 (Código SNIES 1688) de la UNAD, para los siguientes cursos:

OBLIGATORIOS ADMINISTRACIÓN EMPRESAS UNAD			PROFESIONAL EN CIENCIAS NAVALES	
CÓDIGO CURSO	NOMBRE CURSO	N° CRÉDITOS	ASIGNATURA/CURSO INSTITUCIÓN ORIGEN/COMPETENCIA	SITUACION
200611	Pensamiento Lógico y Matemático	3	<b>Matemática I:</b> En este curso, se abordan temas como función, funciones crecientes y decrecientes. Tipos de funciones. Combinación de funciones. Curvas paramétricas. Funciones exponenciales. El número e. Funciones inversas y logaritmos. Problemas de la tangente y de la velocidad. Límite de una función. Continuidad. Derivadas. Interpretación geométrica y física de la derivada. La segunda derivada. Antiderivadas. Derivadas de polinomios y de funciones exponenciales. Las reglas del producto y el cociente. Derivadas de las funciones trigonométricas. La regla de la cadena. Derivación implícita. Derivadas de funciones logarítmicas. Aproximaciones lineales y diferenciales. Razones de cambio relacionadas. Valores máximos y mínimos. Formas indeterminadas y la regla de L'Hospital. Método de Newton.	Homologado

"Más UNAD, más país"

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)




**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD

40003	Competencias Comunicativas	3	<p><b>Técnicas De Expresión Oral Y Escrita:</b> En este curso se abordan temas tales como, Introducción al ejercicio de la escritura. Como redactar un texto según María Teresa Serafín. Elaboración de Trabajos Escritos: Como elegir el tema, como elaborar un bosquejo, recolección de información. Partes de un trabajo escrito. Reglas para elaborar un trabajo escrito. Referencias Bibliográficas. Citas y notas de pie de página. El ensayo. Tipos de ensayo. Ejercicios de redacción de ensayos. La comunicación oral. El manejo de auditorio, expresión corporal, la entonación, el manejo del espacio. Como realizar una presentación, ayudas audiovisuales. Ejercicios de expresión oral y manejo de auditorio.</p>	Homologado
40002	Ética y Ciudadanía	3	<p><b>CS400 Ética Básica:</b> En este curso se abordan temas como, la ética en el horizonte del nuevo milenio. Fundamentación de la ética. Bioética. Moral socioeconómica. Ética profesional militar. Conclusiones. Relación interpersonal: la alteridad. Actitudes liberadoras: Los valores. Nuestro compromiso: Familia y educación. Comportamiento del Comándate en las Operaciones Militares Derechos del Menor en medio del conflicto armado.</p> <p><b>Derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario -</b> CONFLICTOS ARMADOS En este curso se abordan temas como Nociones básicas de Derechos Humanos. Constitución y Misión Constitucional. Nociones de las Fuerzas Militares. Derechos y Deberes Constitucionales. Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos. Organismos de control nacional. Organismos de Control Internacional. Responsabilidad del Estado frente a la trasgresión de las Normas de Derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario por parte de sus representantes, ante la comunidad internacional. Protección comunidades y grupos especiales. Derechos del Menor en medio del conflicto armado. Introducción al Derecho Internacional Humanitario. Comité Internacional de la Cruz Roja. Normatividad de Ginebra. Normatividad de la Haya. Normatividad de New York. Comportamiento del Comándate en las Operaciones. Reglas de Enfrentamiento: Población Civil. Prohibido los Trofeos de Guerra. Prohibido el ataque a bienes civiles y que puedan desencadenar Fuerzas Peligrosas.</p>	Homologado

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)




**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

112002	Pensamiento Administrativo	3	<p><b>Procesos Administrativos:</b> Generalidades de la administración. Definición, conceptualización y características de: administración, organizaciones y gerentes. Importancia de la administración en la organización. El papel del administrador. La función administrativa. Roles del administrador. La administración como arte, ciencia o técnica. Evolución y desarrollo. Dinámica externa e interna de la organización. Dinámica interna. Dinámica externa. Cultura organizacional. Proceso administrativo. Planeación. Organización. Dirección. Control. Administración Talento Humano.</p>	Homologado
106003	Contabilidad Financiera Básica	3	<p><b>Principios de Contabilidad:</b> En este curso se abordan temas como Naturaleza de la contabilidad, Definición. Partida simple, partida doble. La empresa nociones generales. Estados financieros. Balance general. Pérdidas y ganancias. Ecuaciones básicas de la contabilidad. Elaboración de estados financieros. Elementos del Libro Diario: Nociones generales, Forma esquemática, elementos de diario, definición, mecanización de los asientos, clasificación de las cuentas. Libro Mayor: Nociones generales, forma esquemática, elementos del libro, manejo. Balance de Prueba: definición, forma esquemática, elaboración. Contabilización de los gastos. Mecanismos. Asientos de cierre. Resumen del ciclo contable. Descomponer los gastos financieros. Asientos de ajustes. Resumen del ciclo contable. Diario, mayor, balance de prueba, asientos de ajustes, asientos de cierre, estados financieros. Papeles de trabajo, definición ajustes, clasificación. Mecanismos de ajustes. Elaboración de los estados financieros de una empresa comercial. Contabilidad Comercial. Análisis de las compras mercantiles.</p>	Homologado

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

211622	Estadística y Probabilidad	3	<p><b>Estadística Descriptiva:</b> En este curso se abordan temas como: tipos de datos. Métodos gráficos y numéricos para describir datos. Medidas de tendencia central y de posición relativa. Espacio muestral y eventos. Probabilidad. Propiedades. Probabilidad condicional e independencia de eventos. Regla de Bayes. Función de probabilidad de una variable aleatoria discreta. Variables aleatorias continuas. Distribuciones uniforme, exponencial y normal. Teorema de Chebyshev. Teorema de Moivre Laplace. Distribuciones muestrales. Estimación puntual. Estimadores máximo verosímiles. Estimadores de Bayes. Intervalos de confianza. Pruebas sobre medias y proporciones. Pruebas para pequeñas muestras. Pruebas sobre varianza.</p> <p><b>Estadística Inferencial:</b> En el curso se abordan las siguientes temáticas. Reseña histórica. Definición. Concepto de población y muestra. Recolección de datos. Clasificación de los datos estadísticos. Diferentes formas de recolección de datos estadísticos. Clasificación. Presentación de datos estadísticos. Gráficos. Partes componentes, pictogramas y mapas estadísticos. Distribución de Frecuencias. Marca de clases. Determinación de intervalos y de los límites de clase. Histogramas. Media aritmética: Sus tendencias. Medidas de tendencia central, mediana, datos no agrupados. Moda. Datos no agrupados. Datos agrupados. La media geométrica. Medidas de dispersión. Distribución de Probabilidad. Variables. Desviación estándar y varianza. Coeficiente de desviación media. Distribución de Probabilidad de una variable aleatoria discreta. Distribución de probabilidad de una variable aleatoria continua.</p>	Homologado
--------	----------------------------	---	---	------------

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

126008	Gerencia estratégica de costos y presupuestos	3	<p><b>Presupuesto y Tesorería:</b> Sistema presupuestal. Plan Financiero, Operativo anual de inversiones, Ley anual del presupuestos, Principios del sistema presupuestal. Planificación, Unidad de caja, Programación integral, especialización Presupuesto de Rentas y Recursos de capital, Ingresos corrientes, fondos especiales, recursos de capital; presupuesto de gastos o ley de apropiación, gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda. Anteproyecto de presupuesto; elaboración de compras, programa anual de caja PAC, disponibilidad presupuestal, ordenación del gasto, delegaciones y giros, ordenación del pago. Régimen especial de apropiaciones; rezago presupuestal, reserva presupuestal, cuentas por pagar, vigencias futuras. Relación con el área contable; dirección del tesoro nacional. Cuenta única Nacional, Plan único de cuentas PUC. Manejo de nóminas, Control de fondos y valores. Fondos especiales; origen, recaudo, sistema presupuestal sin situación de fondos. Anteproyecto de fondos especiales.</p>	Homologado
--------	---	---	--	------------

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

150001	Fundamentos y Generalidades para la Investigación	3	<p><b>Investigación Formativa:</b> En este curso se abordan, la investigación en la ENAP: Conceptos básicos sobre investigación. El Modelo de investigación en la ENAP. Líneas de investigación y banco de proyectos de la facultad. La idea de investigar: ¿Cómo surgen las ideas de investigación? Criterios para generar ideas de investigación. Criterios para seleccionar un tema de investigación: (pertinencia, ausencia de duplicación, viabilidad, posibilidad de aplicar los resultados y las recomendaciones, entre otros). Conceptos básicos: El método deductivo. El método inductivo. El método científico. Conceptos y características. Elementos. Etapas del método científico. Características del Método Científico. Aplicación del Método Científico. Fuentes de información. Identificación del tema: Consulta, revisión bibliográfica. Análisis del tema: Recolección de datos. Estudio de posibles alternativas. Bases de datos de la ENAP. Estructura de la propuesta de investigación.</p> <p><b>CS712 Investigación Informativa:</b> La propuesta de investigación: Revisión estado de la propuesta. Ajuste a la propuesta de investigación. Aprobación de la propuesta de investigación. Estructura del anteproyecto: Planteamiento del problema. Marco referencial. Diseño metodológico. Administración del proyecto. Socialización del anteproyecto. Redacción plantilla institucional. Entrega del anteproyecto.</p>	Homologado
--------	---	---	---	------------

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD

126011	Logística de las operaciones	3	<b>Logística General:</b> En este curso se abordan temas tales como Introducción. Organismos del estado Colombiano. Ministerio de Defensa Nacional. Organismos adscritos y vinculados. Armada Nacional. Introducción a la Logística. Ciencias Afines y auxiliares de la logística. La logística en la estructura de la guerra. Consejería para la defensa y seguridad nacional. Consejo Nacional de policía seguridad ciudadana. Presupuesto Nacional. Proceso administrativo de la Armada. Logística Pura. Clasificación, Logística de alto nivel. Logística aplicada. Logística operativa Naval. Logística del alto nivel. Preparación para la guerra. Generalidades. El ciclo logístico. Determinación de necesidades. El factor tiempo. El ciclo logístico. La distribución. Elementos funcionales de la logística. Abastecimiento Catalogación. Almacenamiento. Mantenimiento. Control de inventarios. Personal. Sanidad. Transporte. Instalaciones. Conducción logística. Funciones de dirección logística. El planeamiento logístico. Control logístico. Metodología, Principios básicos. Apoyo logístico. Órganos de apoyo. Bases Navales permanentes. Bases Navales flotantes, grupo de aprovisionamiento en el mar. Logística dinámica. Organización logística.	Homologado
<b>TOTAL CREDITOS ACADEMICOS OBLIGATORIOS HOMOLOGADOS</b>		<b>27</b>		

ELECTIVOS ADMINISTRACIÓN EMPRESAS UNAD			PROFESIONAL EN CIENCIAS NAVALES	
CÓDIGO CURSO	NOMBRE CURSO	N° CRÉDITOS	ASIGNATURA/CURSO INSTITUCIÓN ORIGEN/COMPETENCIA	SITUACION

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)




### ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD

200612	Fundamentos de matemáticas	3	<b>Fundamentos de Matemáticas:</b> En este curso se realiza repaso de Exponentes enteros positivos, Productos notables, Factorización, Fracciones, Exponentes enteros negativos y exponente cero, Exponentes racionales, Números complejos, Operaciones, función polinomial, Ecuación lineal, Ecuación cuadrática, Teorema de residuo y teorema, Ecuaciones de primer grado en dos y tres variables, Sistemas de ecuaciones cuadráticas, Desigualdades y valor absoluto, Funciones exponenciales y logarítmicas.	Homologado
<b>TOTAL CREDITOS ACADEMICOS ELECTIVOS HOMOLOGADOS</b>		<b>3</b>		

**ARTICULO TERCERO:** Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que los egresados del Programa de Profesional en Ciencias Navales (Código SNIES 9488), matricularán y aprobarán para la formación profesional en el Programa Administración de Empresas Resolución N° 09260 de 07 de Junio de 2018 (Código SNIES 1688) de la UNAD, así:

CURSOS OBLIGATORIOS PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
CODIGO DEL CURSO	NOMBRE CURSO	No DE CREDITOS
80017	Cátedra Unadista	3
105015	Fundamentos de Administración	3
200610	Herramientas Digitales para la gestión del conocimiento	3
900001	Inglés A1	3
105001	Fundamentos de Economía	3
900002	Inglés A2	3
126006	Innovación de la administración posmoderna	3
121012	Gestión del Talento Humano	3
900003	Inglés B1	3
120003	Microeconomía	3
126001	Habilidades para la toma de decisiones	3
126003	Diagnostico empresarial orientado a la competitividad	3
126007	Macroeconomía	3
126013	Psicología del trabajo y las organizaciones	3
116005	Matemática Financiera	3
900005	Inglés B2	3
126004	Planeación y prospectiva hacia escenarios globales	3

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





### ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD

126009	Diseño y evaluación de proyectos	3
105016	Fundamentos de Negocios Internacionales	3
112003	Mercadeo e Investigación de Mercados	3
126010	Gerencia Estratégica de las operaciones	3
126012	Prospectiva del marketing	3
120002	Responsabilidad Social Empresarial	3
106011	Finanzas corporativas para la toma de decisiones	3
126002	Sistemas de Información Gerencial	3
126005	Gerencia pública	3
106023	Metodología y gestión de la investigación	3
111001	Legislación Empresarial	3
121006	Sistemas Integrados de Gestión HSEQ	3
<b>Total de créditos obligatorios del programa por cursar</b>		<b>87</b>

<b>CURSOS ELECTIVOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EMPRESAS UNAD</b>	
<b>NOMBRE CURSO</b>	<b>N° CRÉDITOS</b>
Electiva 2 Componente Social Solidario	3
Electiva 3 Componente Investigativo	3
Electivo 1 Disciplinar Común	3
Electivo 2 Disciplinar Común	3
Electivo 3 Disciplinar Común	3
Electiva 1 Campo de Formación Complementaria	1
Electiva 2 Campo de Formación Complementaria	1
Electiva 3 Campo de Formación Complementaria	2
Servicio Social Unadista (Requisito para grado)	0
Electivo Disciplinar Específico	15
<b>Total Créditos Académicos electivos por Cursar</b>	<b>34</b>

**PARAGRAFO 1:** El estudiante deberá optar por una única línea de profundización de las tres existentes (Gestión Empresarial en un Contexto Global, Gestión de la Innovación y Desarrollo del Espíritu Emprendedor o Gestión del Capital Humano), aprobando por lo menos 3 cursos electivos disciplinares específicos de la línea seleccionada (Teniendo en cuenta los cursos electivos disciplinares que se le hayan homologado). Los dos cursos restantes podrá tomarlos en cualquier otra línea de profundización (Consultar plan de estudios del programa).

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)



## ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

**PARAGRAFO 2:** Los egresados del programa Profesional en Ciencias Navales (Código SNIES 9488), beneficiarios de este Acuerdo deberán cursar como requisito de grado la prestación del servicio social Unadista y la opción de grado correspondiente.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los egresados del programa Profesional en Ciencias Navales (Código SNIES 9488), beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, ni de los cursos homologados en concordancia a lo pactado en el convenio de cooperación suscrito entre Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y el Ministerio de Defensa.

**PARAGRAFO 1:** Los egresados del programa Profesional en Ciencias Navales (Código SNIES 9488), se acogerán a la oferta académica que la UNAD habilite en cada periodo académico durante la etapa de implementación Innovación curricular del Programa Administración de Empresas (Código SNIES 1688).

**ARTÍCULO QUINTO:** Los egresados del Programa Profesional en Ciencias Navales (Código SNIES 9488), beneficiarios de este Acuerdo, pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matrícula en periodos académicos ordinarios y complementarios, de conformidad con la oferta académica de la Escuela y deben cumplir con los requisitos de inscripción y matrícula establecidos por la UNAD.

**ARTÍCULO SEXTO:** El estudiante deberá aprobar los niveles de inglés establecidos en el plan de estudios del Programa Administración de Empresas, realizando matrícula mediante la oferta académica transversal en cada periodo académico.

**PARAGRAFO 1:** La UNAD homologará a los egresados del programa profesional en Ciencias Navales su competencia en el idioma inglés, mediante la solicitud de estudio de homologación de los contenidos analíticos, syllabus de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas de niveles de inglés provenientes de instituciones de educación superior legalmente reconocidas. De igual forma podrá solicitar la Prueba de Validación de suficiencia por competencias, atendiendo a lo establecido en Reglamento Estudiantil de la UNAD y los respectivos procedimientos.

**PARAGRAFO 2:** Una vez comunicado al estudiante el resultado del estudio de homologación, de la prueba de Placement Test o de la Prueba de Validación de suficiencia por competencias, éste deberá revisar e identificar los niveles homologados o reconocidos en el plan de estudios del Programa Administración de Empresas, así como los que puedan quedar pendientes por matricular y aprobar.

**PARAGRAFO 3:** Los estudiantes podrán matricular los cursos de inglés del programa UNAD English el cual se encuentra avalado para otorgar créditos académicos homologables de acuerdo con la Resolución 15-016 de 2018 de la Secretaría de Educación. El estudiante cursará los niveles de inglés hasta aprobar el número de créditos obligatorio según lo exija el Plan de estudios del Programa UNAD.

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)



**ACUERDO NÚMERO 204 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del Ministerio de Defensa Nacional del programa Profesional en Ciencias Navales para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD*

**ARTICULO SÉPTIMO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre dos mil veintiuno (2021).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria General

Revisó: Vicerrectora Académica y de Investigación  
Elaboró: Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios



---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <[consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)> y <[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)>  
Bogotá, D. C. (Colombia)





